



Análisis de Impacto Regulatorio Ex Ante

Nombre del Proyecto: Reglamento de la Dirección de Mejora Regulatoria del Municipio de Zitácuaro.	Dependencia: Dirección de Mejora Regulatoria.
Área Operadora del Proyecto: Dirección de Mejora Regulatoria.	
Datos de contacto del área: Teléfono: 7151531147 Correo: mejoraregulatoriazitacuaro23@gmail.com	
Base jurídica del proyecto: El artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
I. La explicación de la problemática que da origen a la necesidad de la intervención gubernamental y los objetivos que esta persigue:	
El anterior Reglamento de la Dirección de Mejora Regulatoria no estaba adecuado a la Ley General de la Materia.	
II. El análisis de las alternativas regulatorias y no regulatorias que son consideradas para solucionar la problemática, incluyendo una breve resolución del porque es preferible al resto de las alternativas:	
Elaborar y emitir diversas disposiciones administrativas que subsanen los vacíos que actualmente tiene el Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria.	
III. El análisis de los mecanismos y capacidades de implementación, verificación e inspección:	
Se implementará para todas las áreas de la administración pública, la cual a través de indicadores de gestión y desempeño se evaluará su implementación, asimismo, se inspeccionará de manera mensual el avance de dicha disposición.	